V

EL HOSPITAL É IGLESIA DE SANTIAGO EN ÚBEDA

Honrado por el ilustre Director de la Academia para informar respecto de la declaración de Monumento Nacional del Hospital é iglesia de Santiago en Úbeda, según pide el Alcalde de esta ciudad, D. Francisco Cuadra Berlanga, en razonada instancia que gustosa acogió y elevó á la Superioridad la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Jaén, el que suscribe ha procurado reunir los datos posibles acerca de la importancia del antiguo edificio y de su memorable fundación en orden á lo que sobre estos particulares interesa á nuestro instituto; datos que á la verdad no son muchos, y los más de ellos nos los suministra la misma ingente fábrica, como obra que es de la caridad cristiana, pues como esos santos varones, cuya vida, grande por espiritual y contemplativa, no tiene historia, tampoco la tiene esta santa casa, que, sin embargo, ha ejercido bienhechora influencia en la vida de muchas generaciones.

Fundó el Hospital é Iglesia de Santiago, en Úbeda, un hijo ilustre de esta ciudad, el prelado D. Diego de los Cobos y Molina, primo hermano de D. Francisco de los Cobos, también natural de Úbeda, persona eminente y de valía, pues además de haber conseguido honores llegó á ser Secretario de Estado del Emperador Carlos V. Dedicado á la Iglesia D. Diego, después de ser colegial de San Bartolomé de Salamanca, tomó hábito en 28 de Octubre de 1537; fué Arcediano de Coria; nombróle luego el *César* oidor de la Chancillería de Valladolid; en 1549 fué nombrado del Consejo Supremo de la Inquisición; en 1559, obispo de Ávila, y en 1560, le presentó Felipe II para el Obispado de Jaén, sede que ocupó poco tiempo, pues habiéndose partido á Toledo en 1565 para tomar parte en el Concilio provincial, en que había de tratarse de la observancia conforme al de Trento, antes de la primera sesión sorprendióle allí la muerte, en el mes de Agosto.

Esto es lo que se sabe de este varón ilustre, cuya mejor memoria es la que rindió, piadoso, á su ciudad natal, en la insigne fundación que motiva estas líneas, á la que atendió con largueza y previsora solicitud, disponiendo que en el hospital, que puso bajo la advocación de Santiago, hubiese cincuenta camas para enfermos pobres de la ciudad ó, en su defecto, del obispado; un Veedor sacerdote y doce capellanes que pudieran prestar los auxilios espirituales á los enfermos; médico, cirujano y botica; y dejando para todo cuantiosas rentas, incluso para dar dote cada año á cuatro doncellas que casaran, y para que los domingos se enseñase la doctrina cristiana á los niños (1).

Pero el edificio en que tan piadosa obra había de realizarse no consiguió verlo construído D. Diego de los Cobos, pues cuando murió tan sólo había las zanjas para cimentar la magnífica fábrica, que hicieron y acabaron sus albaceas, sin duda bajo los cuidados del patrono D. Juan Vázquez de Molina, hermano del fundador. En aquella sazón los trabajos debían estar parados, pues sabemos que fué confiada la traza para ellos y su dirección á un notabilísimo arquitecto y escultor de la época, Pedro de Valdelvira, protegido de D. Francisco de los Cobos, que le conoció en Italia y le estimuló á venir á España; y dicho artista comenzó las obras haciendo abrir las zanjas en 1562; pero antes de colocar la primera piedra cayó enfermo, y para procurar su restablecimiento fué á Alcázar, su patria, donde á poco de llegar murió (2). Sucedióle en el encargo su hijo Andrés, que profesaba las mismas artes que su padre, y fué el verdadero constructor del Hospital é Iglesia de Santiago.

No es fácil precisar si Andrés de Valdelvira ó *Valdaelvira*, como en su firma leyó en un documento del Archivo-catedral de Sevilla D. Eugenio Llaguno (3), Director que fué de esta Academia, modificó, como es posible, en la parte artística el pensamiento de su padre. Mas debemos creer que no. El edificio, si

(1) González Dávila: *Teatro Eclesiástico*, tomo I, pág. 269. Madrid, 1645.

(2) Llaguno: *Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España*. Madrid, 1829, tomo II, pág. 190.

(3) *Ob. cit.*, pág. 28, nota 3.

por la regularidad de su traza, por su amplitud, un tanto fría, por su ingente y pétrea solidez, por lo desnudo que lo encontró un panegirista de nuestras bellezas artísticas (1), no desmiente su afinidad con las calculadas y austeras construcciones herrerianas coetáneas; débese ésto, á nuestro juicio, á que había sonado en la España de Felipe II la hora de la reacción clásica, que envuelve una muda protesta á las libertades y gallardías con que se había prodigado el estilo plateresco, aurora cálida y risueña de nuestro Renacimiento. Y, sin embargo, rompen aquella sequedad en el frontispicio y en algunas otras partes ciertos detalles que destellos son todavía, aunque débiles, del buen gusto formado en Italia.

Tiene este grande edificio su fachada principal al Mediodía, entre dos elevadas torres gemelas y cuadradas, de á tres cuerpos, que sobresalen á los lados; y delante se extiende una amplia lonja, con tres escalinatas de acceso, una al comedio y dos laterales, cerrada en lo demás, con reja corrida entre pilares sencillos y cuatro gruesas columnas toscanas, que sustentan otras tantas figuras de leones tenantes del escudo del fundador. Sencillos por demás son los espaciados huecos de los dos pisos, que se recuadran en el desnudo muro cuya cornisa sostienen ménsulas toscanas. La puerta se perfila en arco de medio punto, y sobre ella realzan esta fachada, completando el frontispicio de la cristiana casa, una cartela que en un tablero de mármol ostenta una inscripción, y encima, en un recuadro coronado por frontón, un relieve, que representa á Santiago á caballo, el Santo Patrono del Hospital y de la España caballeresca.

La inscripción, en caracteres romanos, dice así:

ESTA CASA Y CAPILLA QUE SE NOMBRA EL HOSPITAL DEL SEÑOR SANTIAGO FUNDÓ Y DOTÓ DE SUS BIENES EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON DIEGO DE LOS COBOS, OBISPO QUE FUÉ DE JAÉN, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD, DE BUENA MEMORIA, NATURAL DE ESTA CIUDAD. COMENZÓSE Á EDIFICAR EL AÑO 1562 Y ACABÓSE EN 1575

(1) Pi y Margall: *Recuerdos y Bellezas de España*, 1850.

Expresa esta lápida lo bastante respecto del fundador y de la fundación, y señala el tiempo de catorce años en que la construcción se hizo.

Apenas se penetra en el edificio se encuentra un gran patio cuadrado, claustreado de galerías abiertas á él por arcos de medio punto en los dos pisos, veinte en cada uno de ellos, sobre columnas de mármol, muy pulidas, con capiteles corintios, que son cuarenta en total; y esta disposición da buena cuenta de la traza regular del hospital, que es una fábrica cuadrada, con cuatro crujías exteriores, siendo la del Mediodía, en el piso principal, la destinada á los enfermos.

La escalera arranca de la galería de la derecha, y es de dos tramos, grande y magnífica, celebrada por la valentía con que el constructor resolvió, según las prácticas al uso, el problema técnico que tal obra planteaba, y por el decorado de la bóveda que la cubre. El viajero Ponz (1) reputa esta escalera por «la mejor que se conoce en España», y dice que «parece un hermoso teatro», ponderando luego el efecto de óptica que ofrece dicha bóveda, á lo que contribuyen sus pinturas. Desarróllase esta decoración pictórica por cima de la cornisa, con veinticuatro bustos de personas reales, en hornacinas y con figuras de santos Doctores y Obispos, en los recuadros que hay en los lunetos de los ventanales.

La capilla, como modestamente llama el epígrafe á la iglesia, que es grande y elevada, constituye un cuerpo de edificio que prolonga la planta total del mismo derechamente, en el sentido del eje longitudinal hacia el Norte, de manera que su ingreso por tres arcos ofrécese frontero á la dicha puerta del Hospital, y por tanto, al fondo del patio. Y es de notar la analogía que guarda esta disposición regular y enfilada de lonja, puerta, patio é iglesia con la del Monasterio de El Escorial, la magna obra de Juan de Herrera, que por aquel mismo tiempo la construía, y cuyos planos acaso hubiera visto Valdelvira. También es análoga la disposición de las torres de la iglesia, que con las dos antedi-

(1) *Viaje de España*, tomo XVI, págs. 132 y 133.

chas completan las cuatro que ostenta el edificio de que tratamos. Desde el extremo de él hasta el de la lonja hay unos 60 metros.

Tres arcos tiene de ingreso la iglesia por la galería del patio, cerrados por verjas de peregrinos coronamientos, con medallones de imágenes y escudos. Es la iglesia de una sola y grande nave, cerrada por buenas bóvedas vaídas y de aristas, con dos cruceros, dos tribunas en el tramo que las separa y coro volado á los pies, sobre arcos de cantería sustentados por ocho columnas estriadas, de orden jónico, habiendo también en este punto, para cerramiento, una reja magnífica.

Aún lo es más el retablo mayor que cubre todo el testero del fondo, y es obra prolija de talla y de pintura, también en el gusto del siglo XVI. Compónenle dos cuerpos de arquitectura, con columnas que separan los huecos ocupados por más de veinte estatuas, y los recuadros ccupados por lienzos de los divinos misterios, cuyo estilo pareció italiano á Ponz, y que según noticias son debidos á dos pintores, uno, desconocido, llamado Gabriel Rosales, y otro acreditado en su tiempo, Pedro de Raxis, que, en efecto, seguía el gusto italiano, y vivió en Granada, donde se conservan obras suyas de pintura y estofado. Fué confiada ésta de Úbeda por el cabildo colegial á los dos pintores, en virtud de concurso, por la suma de 3.800 ducados, que habrían de distribuirse por partes iguales, y 100 ducados más al que de los dos se aventajase en el trabajo. En cuanto á la parte escultórica, atribúyese á Valdelvira, debiendo ser suya, en este caso, la imagen de Santiago, que ocupa el hueco principal del retablo, y los relieves de asuntos de la vida y Pasión del Señor, que decoran el basamento; las dichas estatuas, de apóstoles y otros santos, que ocupan los intercolumnios y el calvario del coronamiento, el cual se completa con los escudos del fundador.

También es notable la sillería del coro, compuesta, como de costumbre, de dos órdenes de asientos: el superior, adornado con relieves en que se representa el apostolado y otras insignes figuras de la Iglesia, luciendo la crestería bellas cabezas en medallones.

Pero lo que más contribuye al ornato y magnificencia de este templo son las pinturas de sus bóvedas, en las que se representan ángeles y santos.

No nos detendremos en otros detalles y obras de arte y accesorias, entre ellas un cuadro de San Clemente, Papa, firmado por Juan Esteban en 1611, que avaloran más el conjunto. Tan sólo debemos mencionar el sepulcro del fundador, cuyo cadáver fué traído á Úbeda y depositado en el Convento de la Merced, hasta que, acabada la obra del Hospital é iglesia, fué en ella sepultado; pero es tan humilde este sepulcro, acaso por disposición del insigne prelado, que carece de epitafio.

A los méritos, brevemente apuntados, que esta obra de la piedad y del arte ofrece á nuestra consideración como títulos para ser incluída entre los monumentos nacionales, pudieran añadirse todavía dos circunstancias que para el caso alega el señor Alcalde de Úbeda en su instancia. Es una la reparación que demanda la fábrica por estar hace tiempo agrietados algunos de sus muros, especialmente dos de las torres, lo cual pide pronto y eficaz remedio; y la otra la utilidad que presta, acerca de lo cual se expresa el solicitante en estos términos: «Y si es admirable este monumento en orden á su importancia artística, no lo es menos por los inapreciables y eminentes servicios que presta, albergando de continuo en sus amplias é higiénicas dependencias numerosos enfermos de ambos sexos, que en el establecimiento reciben solícita asistencia, cobijando en sus venerables muros benéficas instituciones, cuales son: Asilo de ancianos pobres, hijuela de niños expósitos, colegio de párvulos y cantina escolar de niñas, consecuencia todo ello del acendrado espíritu de caridad que la infundió su ilustre fundador, y cuya virtud ha brillado también en épocas calamitosas para la patria, acogiendo y cuidando con exquisito celo á los bravos soldados españoles que regaron con su sangre el africano suelo.»

*
* *

No son menester comentarios ni encarecimientos, á juicio del que suscribe, para poner más de relieve la conveniencia de aconsejar al Gobierno que, poniendo bajo su acción protectora el monumento, por su importancia histórica y artística, garantice y proteja la obra benéfica para que fué fundado, pues con todo ello hará una buena obra. La Academia, con su superior criterio, resolverá lo más conveniente.

Madrid, 6 de Abril de 1916.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

VI

MOSSEN JACINTO VERDAGUER

Recorts dels set anys darrers de sa vida seguits de una impresió sobre la causa dels seus infortunis, per Valeri Serra y Boldú.

Cumplo gustoso el encargo que el señor Director me diera y que se me comunicó oficialmente, redactando noticia acerca del libro del Sr. Serra y Boldú, cuyo título aparece al frente de estas líneas.

En el orden material, es el libro un volumen en 4.° menor, de 246 páginas, impreso en Bellpuig, en la imprenta de R. Saladrigues, distribuído en catorce capítulos, á que siguen la reproducción de nueve autógrafos y el apéndice cuyo asunto ya se declara en el rótulo de la obra. Por su contenido es una producción muy interesante, cuyo doble interés estriba en la ilustre personalidad á que se refiere y en la sencillez y sinceridad con que el asunto está tratado.

La gran figura literaria de Verdaguer, es decir, del más alto de nuestros poetas épicos y místicos del siglo XIX, atraerá siempre con el atractivo de lo sublime á cuantos penetren en el cultivado huerto de la más fecunda y vigorosa de nuestras literaturas regionales contemporáneas. Demás de esto, si en Verdaguer se atiende, no al poeta, sino al hombre, tanto más crecerá el inte-